



Hasta el próximo 21 de junio

Nota de prensa

El MITECO somete a información pública la futura convocatoria de ayudas a proyectos de grandes valles de hidrógeno renovable

- Los clústeres o valles son esenciales para la producción y uso de hidrógeno a gran escala y la integración de todas las etapas de la cadena de valor en enclaves agrupados

12 de junio de 2024 – El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) lanza a audiencia pública el proyecto de orden de bases que regirá la futura convocatoria del programa de ayudas a la creación de grandes valles o clústeres de hidrógeno renovable, que puede consultarse [aquí](#). La iniciativa se dotará con fondos *NextGenEU* vinculados a la componente 31 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y al mecanismo *RePowerEU* de la Comisión Europea. El objeto de estos incentivos es fomentar la producción y consumo a gran escala de hidrógeno renovable y electrolítico, así como combustibles derivados, para impulsar la plena integración de este vector en el *mix* energético español y como herramienta para avanzar en la descarbonización de distintos sectores industriales de nuestra economía.

La futura convocatoria de ayudas, que gestionará el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), organismo dependiente del MITECO, representa un salto cualitativo y cuantitativo en las perspectivas de producción y uso de hidrógeno renovable y derivados en España. Los clústeres o valles de hidrógeno renovable que pretende fomentar esta iniciativa son clave para alcanzar estos objetivos al reunir, en un lugar específico, múltiples etapas de la cadena de valor del hidrógeno; desde la producción, el almacenamiento y la distribución a diversos usuarios, como el sector del transporte, la industria y los usuarios finales de energía.

MÁS APOYO AL DESARROLLO DEL HIDRÓGENO RENOVABLE

Este planteamiento a gran escala es el sello distintivo de la futura línea de incentivos a valles de hidrógeno renovable. Como precedente, la inversión 1 de la componente 9 del PRTR incluía la línea de ayudas del Programa H2 Pioneros,



enfocada también a la producción, transformación y uso integrado de hidrógeno renovable, pero de menor tamaño a lo previsto en esta nueva iniciativa.

El impulso a la creación de clústeres de hidrógeno renovable, incluida dentro del esquema del Proyecto Estratégico para la Recuperación y la Transformación Económica de Energías Renovables, Hidrógeno y Almacenamiento (PERTE ERHA), se considera determinante también para alcanzar los objetivos señalados en la Hoja de Ruta del Hidrógeno Renovable y en la revisión del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), que prevé 11 GW de capacidad de electrólisis para 2030.

La aprobación en octubre de 2023 de la Adenda del PRTR ha permitido aumentar la ambición de las líneas de ayuda al sector del hidrógeno renovable al incrementar el presupuesto disponible y el despliegue de este nuevo mecanismo de ayudas. Con el fin de acelerar y simplificar su concesión, la Comisión adoptó en marzo de 2023 el Marco Temporal de Crisis y Transición (MTCT) para fomentar medidas de apoyo en sectores clave para la transición hacia una economía con cero emisiones netas, en consonancia con el Plan Industrial del Pacto Verde.

El proyecto de orden de bases reguladoras para las convocatorias del programa de incentivos a valles o clústeres de hidrógeno renovable se sometió a consulta pública previa durante el pasado mes de abril. El plazo para presentar alegaciones a la propuesta publicada hoy permanecerá abierto hasta el viernes 21 de junio en la siguiente dirección de correo electrónico: bnz-h2renovable@miteco.es.